

Cayambe 04 de Mayo 2009

Oficio N° 1021

Señor.

Presidente, Gerente Y DEMAS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL DIRECTORIO, COMPAÑEROS EN GENERAL DE NUESTRA COMPAÑÍA TRANS COMERCIAL "CIAYORA"

Reciban ustedes un cordial y afectuoso saludo de un compañero de ustedes Walter Medardo Charro, que por un gentil encargo de ustedes fui nombrado Comisario Administrativo para el periodo año 2008, por lo que es de mi deber presentar ante ustedes compañeros el informe económico de labores correspondientes a este periodo y que tiene que ver en forma directa con las cuentas de ingresos y egresos del año 2008.

He revisado el balance general al 31 de Diciembre del año 2008, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de Efectivo por el año terminado ha esa fecha. Los estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

En base a mi revisión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "Ciayora" al 31 de Diciembre del 2008, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

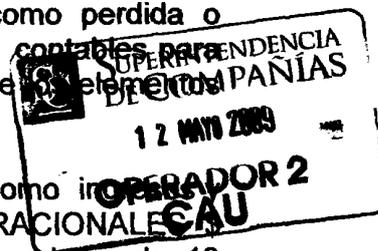
He verificado de manera especial el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa, las que se haya cubiertas a cabalidad dentro del Ejercicio Económico,

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la ley de compañías en su artículo 279.

El sistema de control interno de la compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de los activos como pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de los elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos.

Voy a indicar brevemente las cifras que hemos recibido como ingresos en la compañía a ingresado, INGRESOS OPERACIONALES 32.614.17 centavos por los siguientes conceptos cuotas de acciones de 18 dólares por acción, por 24 dólares de uso de frecuencias por vehículos de los accionistas que se encuentran trabajando.

Por OTROS INGRESOS (por arriendos, por multas accioncitas, por servicio de transporte) la cantidad de 1.868.17 centavos por deudas de los accionistas



por varias cosas (prestamos, mensualidades, multas, minutos de atrasos) la cantidad de 26.254.70 centavos.

EGRESOS, debo indicar que el total de **EGRESOS OPERACIONALES** es de 31.131.82 centavos, de los siguientes rubros remuneraciones 10.832.49 centavos de (sueldos y salarios, gastos de representación, desahucio, horas extras, y vacaciones), **BENEFICIOS SOCIALES** 2.493.74 centavos de (decimos tercer sueldos, décimo cuarto sueldo, fondos de reservas, aportes patronales, vacaciones) **MATERIALES Y SUMINISTROS** es 4.962.83 centavos de (útiles de oficinas, papelería impresa, mantenimientos, alimentación, servicios básicos, publicidad, y otros) **BARIOS SERVICIOS** 4.676.35 centavos de (teléfono, arriendo de oficinas, arriendo terrenos, comunidades) **MANTENIMIENTOS** es 176.05 centavos de (equipo de computo, mantenimiento paradas de buses, mantenimiento terreno). **CUENTAS INCOBRABLES** \$250 dólares, **LEGALES** 1.620.43 centavos de (súper intendencia de compañía y accesorias contables), **SUSCRIPCIONES Y CUOTAS** 342 dólares de (cámara de comercio de Quito). **OTROS GASTOS** \$ 2.360 dólares de (festejos barios, aniversario compañía, obsequio navideños, compra de edredones). **COLABORACIONES** 1.185 dólares para Ayora Cayambe Juan Montalvo, Santo Domingo, Santa Rosa, policía Nacional y otros. **AYUDAS A ACCIONISTAS** \$ 1.055 dólares y **VIATICOS** 531.03 centavos

COMENTARIOS

Debo indicar que unos de los problemas que hemos mantenido todos los años lamentablemente, es el no poder cobrar las deudas a los accionistas pasivos, para todos es conocido que los accionistas que tenemos vehiculo trabajando somos los únicos que estamos al día con nuestras obligaciones económicas de la compañía pero los señores accionistas pasivos que no tienen vehiculo trabajando son quienes incumplen con las obligaciones económicas de la compañía.

Debemos trabajar duro y formar políticas que aumenten nuestro capital ya que una de las prioridades que tenemos como compañía es de tener nuestra propia cede social y es que para llegar a que se cristalice este deseo tenemos que unir Esfuerzos y sacrificios.

Es todo cuanto puedo decir en este informe económico con la responsabilidad que me caracteriza.

De ustedes muy atentamente.



Sr. Walter Medardo Charro
COMISARIO ADMINISTRATIVO

